



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE ELABORA LA PRESENTE ACTA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO.

1.- FECHA Y HORA:

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00 horas** del día **miércoles, 29 de marzo de 2023** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección de Boulevard en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380, los Licitantes, los servidores públicos y demás representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. Se da cuenta que los Licitantes presentes en este acto son los que se registran al pie de la presente acta, indicando nombre del Licitante, nombre del representante en este acto, firma, teléfono y correo electrónico.

2.- MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-1-2023

Objeto del procedimiento:

| Nombre de la Obra | Ubicación |
|--|--------------------------------------|
| PAVIMENTACION DE AVENIDA SIERRA VISTA, TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE EN AVENIDA SIERRA VISTA A AVENIDA CHAPULTEPEC | COLONIA LOMAS DEL TECNOLÓGICO |

3.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en los Artículos 29 y 30 de su Reglamento, la Visita al Sitio de los Trabajos se llevó a cabo a las **10:00 horas** del día **miércoles, 15 de marzo de 2023**

4.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Subdirección de Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas, se hace del conocimiento de los Licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus Anexos.

4.1.- ASPECTOS LEGALES

4.1.1.- Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **lunes, 10 de abril de 2023** a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.

4.1.2.- Se hace la aclaración a los Licitantes que las propuestas deberán ser entregadas de manera PRESENCIAL, toda vez que en la plataforma Compranet Estatal, no se encuentra habilitada para recibir las propuestas en forma electrónica.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-1-2023**

- 4.1.3.-** Se hace la aclaración a los Licitantes que toda la documentación técnica, económica y distinta de la proposición, deberá estar dirigida al LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO con cargo de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- 4.1.4.-** Se hace la aclaración a los Licitantes, que con respecto al REUC (Registro Estatal Único de Contratistas), solicitado en el inciso 4.2.1. Formato VII., de las Bases de Licitación, éste deberá encontrarse vigente a la Fecha de Presentación y apertura de las propuestas.
- 4.1.5.-** Se hace solicita al Licitante que con respecto al Foliado de la propuesta deberá ser presentada de manera continua de acuerdo a las Bases de Licitación iniciando con el inciso 4.2.1. al 4.2.17., y se recomienda omitir en lo posible el uso de grapas en la integración de sus documentos (a excepción de los Documentos Certificados), utilizando los Separadores proporcionados por la Convocante o los reproducidos por el Licitante, lo anterior para facilitar la revisión de las propuestas.
- 4.1.6.-** Se informa a los Licitantes que de resultar adjudicado, para la ejecución de los trabajos se le requerirá que entregue un seguro de responsabilidad civil por el 10% del monto de la propuesta, por lo que deberá de considerar el cargo dentro del apartado de Indirectos, dicho seguro deberá ser expedido por una Compañía legalmente autorizada, destinada a cubrir daños que sean causados durante la ejecución de la obra y estará vigente hasta la recepción de la misma, deberá de ser presentado dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del Fallo. Lo anterior, no exime al contratista contratado de su responsabilidad para responder por los daños que puedan ser causados a este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, sus bienes, a terceras personas y/o bienes de terceras personas, ya que su responsabilidad prevalecerá independientemente de que el Contratista cuente con un seguro para hacer frente a las contingencias que llegaran a presentarse en el periodo de la obra. En el supuesto de que en el o los lugares donde se ejecutarán los trabajos soliciten alguna fianza, el contratista absorberá los gastos que ocasionen la expedición de la misma y deberán de preveerlo y considerarlo en sus costos Indirectos.

4.2.- ASPECTOS TÉCNICOS:

- 4.2.1.-** Conforme a lo establecido en el Artículo 202, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los Cargos Adicionales que deberán de considerar dentro de su propuesta y que deberán ser afectados los Costos Directos, despues de la utilidad, es el 5 al millar para derechos de inspección y vigilancia; el 2 al millar para la capacitación de los trabajadores de la Industria de la Construcción, el 2 al millar para el Desarrollo integral de las Familias; y el 1 al millar para los Programas y realización de proyectos, a través de la Cámara Mexicana de la industria de la Construcción (CMIC-SLP) (Convenio de colaboración celebrado con fecha 19 de diciembre de 2022), de acuerdo a lo especificado en el insiso 4.2.13. Formato 11-D. Cargos Adicionales y 4.2.14. Formato 12. Analisis de los Precios Unitarios, de las Bases de Licitación.
- 4.2.2.-** Se ratificá a los Licitantes que el plazo de ejecución de los trabajos es de **120** días naturales, por lo que los Licitantes deberán apegarse a lo establecido en las bases de Licitación para cumplir en tiempo y forma con la fecha para la entrega de la obra.
- 4.2.3.-** Se hace la aclaración que para este procedimiento No se otorga anticipo, para este Procedimiento de Licitación, de acuerdo a lo especificado en las Bases de Licitación, punto 6.- Anticipos, 6.1.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.

LO-EST-245800030-1-2023

- 4.2.4.- Se solicita al Licitante que para el Análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real (FASAR), éste se deberá de considerar la Unidad de Medida de Actualización (UMA) 2023 para el análisis, además deberá de integrar el comprobante del Factor de Riesgo Declarado ante el IMSS, vigente.
- 4.2.5.- Se informa a los Licitantes que los precios de los insumos, rendimientos y costos horarios que integran los precios unitarios del catálogo de conceptos deberán ser acordes a los vigentes en el mercado, ya que precios insolventes serán motivo para desechar la propuesta.
- 4.2.6.- Se hace la Aclaración que deberá de considerar dentro de los indirectos el cargo por el laboratorio de Materiales.
- 4.2.7.- Se informa a los Licitantes que para el apartado de las Bases de Licitación, inciso 4.2.7.- FORMATO 6. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA... deberán presentar la documentación en copia certificada por Notario Público, lo anterior, como constancia que la información entregada en este apartado es Verídica.
- 4.2.8.- Se hace entrega a los Licitantes los siguientes Anexos, para que se consideren dentro de la elaboración de su propuesta:
- * Anexo 2.- Equipo mínimo requerido.
 - * Anexo 3.- Formato de Carta compromiso de materiales
 - * Anexo 4.- Materiales que deben contar con la carta compromiso de suministros
 - * Anexo 5.- Señalamiento mínimo requerido
- 4.2.9.- Se hace la aclaración a los Licitantes, con respecto a las bases de licitación, apartado 4.1.6. dice:

"4.1.6. La proposición (TÉCNICA-ECONÓMICA), deberá presentarse en los documentos que para tal efecto se señalan en las GUÍAS DE LLENADO respectivas, o bien, reproducirlos en el software que maneje cada "LICITANTE", sin que esto sea motivo para desechar la propuesta, siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos, haciendo excepción en los siguientes documentos: Formato I. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA QUE SU REPRESENTANTE cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ya que estos serán aceptados solo y exclusivamente en el formato entregado en las bases de esta licitación, sin tachaduras ni enmiendas, en idioma español, y se presentarán únicamente en original."

Debe de decir:

"4.1.6. La proposición (TÉCNICA-ECONÓMICA), deberá presentarse en los documentos que para tal efecto se señalan en las GUÍAS DE LLENADO respectivas, o bien, reproducirlos en el software que maneje cada "LICITANTE", sin que esto sea motivo para desechar la propuesta, siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos, haciendo excepción en los siguientes documentos: **4.2.1. VII. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER SU REPRESENTADA** y el **4.2.16. FORMATO 14. CATÁLOGO DE CONCEPTOS**, ya que estos serán aceptados solo y exclusivamente en el formato entregado en las bases de esta licitación, sin tachaduras ni enmiendas, en idioma español, y se presentarán únicamente en original."





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-1-2023

4.2.10. Se informa a los Licitantes que deberán señalar en el sobre y todos los documentos, el número y nombre de la Licitación, que se arroja en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, conocido como COMPRANET ESTATAL de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí:

LO-EST-245800030-1-2023

| Nombre de la Obra | Ubicación |
|---|-------------------------------|
| PAVIMENTACION DE AVENIDA SIERRA VISTA, TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE EN AVENIDA SIERRA VISTA A AVENIDA CHAPULTEPEC | COLONIA LOMAS DEL TECNOLÓGICO |

Que deberá ser señalado en cada uno de los documentos que conforman la propuesta.

5.- SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS INVITADOS Y LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60, Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los interesados en participar en la citada junta, solo podrán formular preguntas relacionadas a este evento, en forma escrita, mediante oficio o por correo electrónico señalado por la convocante licitaciones.slp@sanluis.gob.mx, a más tardar con 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la siguiente junta o la junta presente.

Nombre de la Empresa: EDIFICADORA TRENTOMEXICANA, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1: Bases de Licitación, numeral 4.2.7.- FORMATO 6.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, como declaración Fiscal y Estados Financieros Dictaminados o no. Solicitamos aclarar cual es el documento que la CONVOCANTE requiere en este apartado (declaración fiscal del ejercicio 2022 o estados financieros del ejercicio 2022 o ambos documentos).

Respuesta de la Pregunta No. 1: Deberá de presentar Declaracion fiscal y Estados financieros Dictaminados o no, DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR DECLARATADO, esto es, dependiendo de la situación de la Empresa puede ser el ejercicio 2021 o 2022, debiendo coincidir el año para el comparativo de las razones financieras básicas, que compruebe su capacidad financiera requerida. Además deberá de atender lo requerido en esta acta de junta de aclaraciones inciso 4.2.7.

Pregunta No. 2: Bases de Licitación, numeral 4.2.14.- FORMATO 12.- ANALISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE REPRESENTEN EL 100% DEL MONTO DE LA PROPUESTA. Solicitamos aclarar la forma como la CONVOCANTE requiere que se apliquen los CARGOS ADICIONALES (únicamente sobre el costo directo o bien sobre la suma de costo directo mas costo por finciamiento mas cargo por utilidad).

Respuesta de la Pregunta No. 2: Los cargos adicionales deberan de ser aplicados sobre el Costo Directo de acuerdo al articulo 202 del Reglamento de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí.

6.- CIERRE DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Debido a que ya no se presentarán más preguntas que formular por parte de los Licitantes y atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los Licitantes que ésta es la Primera y Última junta de aclaraciones por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.



F

AB

M



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-1-2023

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **lunes, 10 de abril de 2023** en punto de las **12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con Dirección en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.

Se sugiere que los Licitantes se presenten en la Recepción de la Dirección de Obras Públicas con suficiente anticipación al evento el registro de su propuesta, así mismo, acatar los lineamientos presentados en las Bases de Licitación Estatal. Después de la hora indicada NO se recibirá propuesta alguna.

7.- **FINAL:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta de Aclaraciones siendo las 12:15 del día miércoles, 29 de marzo de 2023 firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

8.- **POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:**

| No. | NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO | CARGO | FIRMA |
|-----|---------------------------------|-----------------------------|-------|
| 1 | LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO | DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS | |
| 2 | LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS | SUBDIRECTOR DE LICITACIONES | |
| 3 | ING. MARCELO BRANDI ELGUEZABAL | SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN | |

| | | | |
|---|--|--|-------------------|
| 4 | | REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN | NO ASISTIÓ |
| 5 | | REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS | NO ASISTIÓ |

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:

| No. | NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO | CARGO | FIRMA |
|-----|---------------------------------|---|-------|
| 1 | Mayra Elizabeth Reyes Gutiérrez | REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL | |

Nota: Se aclara que la participación de los funcionarios públicos adscritos a la Contraloría Interna Municipal se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto por lo que la verificación física y documental consignados en la presente acta queda bajo la estricta responsabilidad de los servidores públicos que participaron de forma operativa dejando a salvo las facultades del Órgano Interno de Control Municipal en caso de una revisión y verificación posterior de acuerdo a la normativa y leyes aplicables vigentes.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, NÚMERO:
LO-EST-245800030-1-2023

Objeto del procedimiento:

| NOMBRE DE LA OBRA | UBICACIÓN |
|---|-------------------------------|
| PAVIMENTACION DE AVENIDA SIERRA VISTA, TRAMO DE PAVIMENTO EXISTENTE EN AVENIDA SIERRA VISTA A AVENIDA CHAPULTEPEC | COLONIA LOMAS DEL TECNOLÓGICO |

| EQUIPO MINIMO REQUERIDO | | | |
|-------------------------|-------------------|----------|----------------------------|
| No. | Nombre del equipo | Cantidad | Especificaciones Generales |
| 1 | TRACTOR | 1.00 | |
| 2 | MOTOCONFORMADORA | 1.00 | |
| 3 | COMPACTADOR | 1.00 | |
| 4 | EXCAVADORA | 1.00 | |
| 5 | RETROEXCAVADORA | 1.00 | |
| 6 | CAMION DE VOLTEO | 1.00 | |

| CONSIDERACIONES GENERALES | | | |
|---------------------------|---------------------|----------|----------------------------|
| No. | categoria | Cantidad | Especificaciones Generales |
| 1 | OFICIALES | 5.00 | |
| 2 | AYUDANTES GENERALES | 10.00 | |
| 3 | CABO | 1.00 | |

| SITUACIONES A CONSIDERAR |
|--|
| SE REQUIERE BRIGADA DE TOPOGRAFIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA |





San Luis Potosí

Gobierno de la Capital

ANEXO 3

CARTA COMPROMISO DE SUMINISTRO DE MATERIALES

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.**

RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. "XXXXXXXXXX", CONSISTENTE EN LOS TRABAJOS DE "XXXXXXXXXXXXXXXXXX", PARA LO CUAL LA PRESENTE LA EMPRESA "XXXXXXXXXXXX" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTABLECE EL COMPROMISO CON LA EMPRESA "XXXXXXXXXXXX" PARA QUE, EN CASO DE SER FAVORECIDA CON LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO REALTIVO A DICHA LICITACIÓN, REALIZAR EL SUMINISTRO DEL INSUMOS "XXXXXXXXXX" EN LAS FECHAS Y CANTIDADES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

- 1.- (XXX) (UNIDADES) EN LA FECHA XX/XX/2022
- 2.- (XXX) (UNIDADES) EN LA FECHA XX/XX/2022
- 3.- (XXX) (UNIDADES) EN LA FECHA XX/XX/2022

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE

**NOMBRE DEL PROVEEDOR
CARGO EN LA EMPRESA**

Nota: Imprimirla en hoja membretada del Proveedor





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ANEXO 4

MATERIALES QUE DEBEN CONTAR CON LA CARTA COMPROMISO DESUMINISTROS.

1. CONCRETO HIDRÁULICO CON MR DE 48 KG/CM² A 28 DÍAS Y ACELERANTE A 48 HORAS.
2. BASE HIDRAULICA (CALIDAD SCT).
3. CONTROL CENTRALIZABLE C-210 PARA SEMAFORIZACIÓN.
4. POSTE CÓNICO CIRCULAR DE 9.0M DE ALTURA PARA ALUMBRADO PÚBLICO.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ANEXO 5

SEÑALAMIENTO MINIMO REQUERIDO

| Nº. | IMAGEN | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|-----|--------|--|----------|------------------|
| 1.- | | TRAFITAMBO COLOR NARANJA C/4REFL. G.I. DE 10CM SIN BASE 45CM DE DIAM X 1M DE ALTURA | 10 | PZA. |
| 2.- | | INDICADOR DE OBSTACULOS NEG/NAR DPC-6 DE 30x122CM M/RGI C/P, INCLUYE POSTE A P. TIPO HACHE DE PTR PINTADO DE 2x2plg x 1.50m1.5m | 10 | PZA. |
| 3.- | | BARRERA DPC-3 DE 1.22x1.40 R/R | 8 | PZA. |
| 4.- | | FLECHA INFORMATIVA (FEL-ELEC) FLECHA LUM. DE 18 LAMPS ESTAC. C/PANEL SOLAR Y BAT. PARA CARGA SOLAR, MONTADA EN ESTRUCTURA DE SOPORTE CON PANEL Y BATERIA PARA CARGA DE ENERGIA SOLAR (SMX-03). FLECHA LU | 2 | PZA. |
| 5.- | | CONO DE 71 CM CON REFLEJANTE | 20 | PZA. |
| 6.- | | LISTONES DE PROTECCIÓN | 10 | PZA. |
| 7.- | | ROLLO DE MALLA NARANJA PARA SEGURIDAD DE CONSTRUCCION 1200 X 1200 | 10 | PZA. |
| 8.- | | POSTE DELIMITADOR DE SEGURIDAD PLASTICO 284 X 284 | 20 | PZA. |

IMPORTANTE: El costo de señalamiento lo deberá de considerar dentro de los cargos Indirectos y deberá ser nuevo. El contratista será el único responsable del mantenimiento o reposición del equipo dañado, durante el proceso de la obra.

